

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DERECHOS:

- 1.- Recibir un trato amable y respetuoso por parte de los padres de familia y del personal de DIF.
- 2.- Recibir capacitación y asesoría oportunas para realizar adecuadamente sus funciones en el CAIC
- 3.- Conocer con oportunidad las actividades y eventos en los que tenga que participar.
- 4.- Participar en las actividades y eventos que organice el DIF en beneficio del CAIC.
- 5.- Contar con el apoyo del DIF y de la comunidad en actividades que beneficien a las familias y los niños que asisten a los CAIC. (platicas de orientación, convivencias familiares, talleres etc.)

OBLIGACIONES

- 1.- Asistir puntualmente en los tiempos y formas establecidas por el Comité Comunitario de Desarrollo Infantil.
- 2.- Realizar las actividades educativo-asistenciales en los centros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el programa con entusiasmo, espíritu de servicio, compromiso, trato amable y respetuoso hacia los niños y su comunidad.
- 3.- Participar en las actividades de capacitación que convoquen los sistemas DIF Municipal y Estatal.
- 4.- Realizar las actividades administrativo que implican las actividades del CAIC
- 5.- Aceptar los periodos vacaciones y horario de servicio que se establezcan con el Comité Comunitario de Desarrollo Infantil.
- 6.- Acudir al Centro durante **todo el ciclo escolar de lunes a viernes** en los horarios establecidos.
- 7.- Presentar un informe mensual al Sistema DIF Municipal sobre sus actividades y proporcionar la información solicitada por el mismo en tiempo y forma.
- 8.-Respetar el reglamento de los CAIC`s

Firmas de conformidad

Nombre y Firma Responsable de CAIC en DIF Municipal

Nombre y Firma Director General DIF Municipal

Nombre y Firma Asistente Educativa

Lugar y Fecha